

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn.-2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 16 de Noviembre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.802

EN GINEBRA

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

Con gran solemnidad se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea general de la Sociedad de Naciones.

En la elección de presidente tomaron parte 41 delegados.

Resultó elegido el delegado belga, monsieur Hymans, por 35 votos.

En la primera sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, monsieur Bourgeois, en representación de Francia, presentó un informe acerca de los progresos realizados en la constitución de una Comisión internacional económica y financiera.

El señor Paderewski, en nombre de Polonia y apoyado por los representantes de Francia y Gran Bretaña, pidió el «control» de la defensa militar de Danzig para su país, a quien debe ser confiado, en opinión del representante de Polonia.

El doctor Sahn, burgomaestre y representante de Danzig, manifestó que estimaba ilegal el mandato conferido a Polonia.

La sesión terminó sin haberse tomado ningún acuerdo.

Nombramiento de Comisiones.—Nuevas Estados que piden entrar en la Liga.

En la sesión segunda, después de aprobarse el reglamento provisional, se designaron seis Comisiones, en las que tienen representación todas las Delegaciones.

Estas Comisiones tratarán: La primera, de la organización general de la Sociedad de Naciones; la segunda, de la organización técnica; la tercera, de Tribunal permanente de Justicia internacional; la cuarta, de la organización financiera; la quinta, de la admisión de nuevos Estados en la Sociedad de Naciones, y la sexta, de las condiciones de los mandatos.

El delegado británico, sir Robert Cecil, ha pedido figure en el orden del día la demanda de admisión en la Sociedad de Naciones de Albania, Austria y Bulgaria.

La salud en Madrid

Resumen semanal

Según «El Siglo Médico», los reumatismos articulares y los musculares agudos, las exacerbaciones de las formas crónicas, las neuralgias y parálisis «a frigore» siguen siendo frecuentes, así como las anginas benignas. La escarlatina disminuye. Las enterocolitis infantiles también están en descenso.

LAS ELECCIONES GRIEGAS

Venizelos es derrotado y anuncia la crisis

Comunican de Atenas que, según los informes recibidos en la capital de Grecia, los resultados de las elecciones legislativas no son favorables al partido liberal.

Nadie esperaba que el Gobierno que preside Venizelos obtuviera este fracaso.

Se asegura que si el Gobierno griego no obtiene mayoría en las elecciones como parece desprenderse de los telegramas recibidos de Atenas, resolverá la sucesión al trono por medio de un plebiscito.

La noticia de que el Gabinete de Venizelos no consigue el número de sufragios que había creído ha producido en Londres gran sensación. Todo el mundo suponía que el triunfo de los liberales era seguro.

El Consejo de ministros griego se reunió esta mañana.

A la salida se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo, a pesar de desconocer todavía algunos escrutinios, comprende que se ha equivocado en sus cálculos acerca del resultado total de las elecciones legislativas. Esperará a conocer los resultados definitivos para luego, de conformidad con los principios constitucionales y sin esperar la convocatoria de la nueva Cámara, entregar el Poder al partido designado al efecto por el sufragio popular.»

Bellas y elocuentes palabras

He aquí las pronunciadas por el señor Barceló, representante de Venezuela en el Congreso Postal, al firmar el convenio hispanoamericano:

«Honorables colegas: Me siento profundamente conmovido y orgulloso al poner con mi humilde nombre punto final a este por todos los conceptos memorable documento. Al firmar este convenio promulgamos una ley que es ley de Dios, porque este acercamiento estaba de antemano indicado por la Naturaleza. Al incluir en nuestra unión a España, la madre patria venerada, la completamos con toda justicia, porque España, creando más de cien millones de hispanoamericanos, ha realizado la obra más portentosa e imperecedera de que pueda enorgullecerse pueblo alguno.»

UNA CONFERENCIA

Relaciones hispanoargentinas

En uno de los salones grandes del Liceo de América, y ante una numerosa y selectísima concurrencia dió ayer tarde, a las seis, la primera de las dos conferencias que tiene anunciadas el presidente de la Asociación patriótica española de Buenos Aires, don Félix Ortiz de Sampelayo.

Hizo la presentación del orador el presidente de la Junta directiva del Liceo, don Luis Palomo, quien anunció que con la citada conferencia daba comienzo la serie de actos culturales organizados por el Liceo de América, como cumple a los altos fines de confraternidad espiritual e intelectual de España con América.

Elogió calorosamente la brillantísima campaña que en pro de la patria viene realizando don Félix Ortiz de Sampelayo, que se halla al frente de la Asociación patriótica española de Buenos Aires desde hace más de veinte años.

El tema de la conferencia fué: «Los españoles en la Argentina y España», y el señor Ortiz lo explicó con palabra fácil y persuasiva, llevando al ánimo del selecto y numeroso auditorio el convencimiento de la importancia que entraña para nuestra patria la cordialidad de relaciones con las Repúblicas hispanoamericanas.

Hizo constar el conferenciante la equivocación en que viven tantos españoles al juzgar a sus hermanos residentes en América.

Aquellos españoles, acaso porque están lejos de la patria, son sus hijos más amantes, los que con mayor entusiasmo cantan y ensalzan sus glorias y los que con más vehemencia hacen votos por su prosperidad y su engrandecimiento.

Terminó el conferenciante rindiendo un tributo de admiración y cariño a las autoridades de la República Argentina, que siempre tuvieron para los españoles exquisitas deferencias; pudiendo asegurar que la colonia española de la Argentina, que asciende a un millón trescientas mil personas, es la más próspera y la más respetada, no obstante ser inferior en número a la italiana y a la rusa.

Suscripción cubierta

Desde ayer, como se sabe, se admitían pedidos para la suscripción a las acciones de la nueva Sociedad Madrileña de Tranvías, y fué tal la concurrencia de público en los Bancos encargados de la suscripción que hubo que cerrar ésta a las doce y media de la mañana por estar cubierta totalmente la cantidad ofrecida.

Es un hecho digno de notarse el que los principales suscriptores son modes-

tos titulares del ahorro que han pedido una, dos, cuatro, seis, diez y doce o más acciones.

Es indudable el éxito obtenido por dicha Sociedad en su primera operación.

CONSECUENCIAS DE UN VIAJE REGIO

El Convenio entre Bélgica y el Brasil

Dicen de Río Janeiro:

Ha sido firmado el Convenio acordado con motivo de la visita del Rey Alberto, entre el Brasil y Bélgica, con las siguientes cláusulas:

Primera. El Gobierno brasileño, por mediación del Banco del Brasil, abrirá al Gobierno belga un crédito, importante cien mil millones en papel moneda, que le serán entregados de acuerdo con las leyes brasileñas, sobre la exportación y compra de cereales, carnes congeladas, cafés, caucho, cacao, algodón y otros productos brasileños de los cuales Bélgica está necesitada para su abastecimiento. Las compras serán efectuadas en proporción a las necesidades de Bélgica, a juicio de su Gobierno.

Segunda. Las cuestiones relativas a los gastos de flete, seguro u otros referentes al transporte de los productos mencionados en la cláusula anterior, serán de cuenta del Gobierno belga y pagados por el Banco del Brasil.

Tercera. Los pagos superiores a 37 millones que tuvieren que ser hechos por el Banco del Brasil, serán objeto de un aviso previo de seis días antes.

Cuarta. El Gobierno belga, en proporción de la compra de productos brasileños, abrirá un crédito en el Banco Nacional de Bruselas por la cuantía correspondiente y en francos belgas al cambio del día, dadas las sumas pagadas en papel en Río Janeiro.

Quinta. En cuanto a la duración del crédito de 100.000 millones, el saldo disponible de esta cuenta será puesto enteramente a disposición del Gobierno brasileño para la compra de mercancías en Bélgica y pago de cuentas que hayan de ser liquidadas en Bélgica en moneda del país.

Sexta. La cuenta corriente devengará un 6 por 100 anual, y será calculada semestralmente durante un período de dos años, al cabo de los cuales se hará la liquidación del saldo.

Séptima. Siempre que sea posible serán preferidos los buques brasileños para el transporte de mercancías adquiridas en el Brasil, así como lo serán igualmente los buques belgas para las mercancías exportadas de Bélgica al Brasil.

Octava. Cualquier litigio resultante de la ejecución de este Convenio, respecto a la compra de productos brasileños en el Brasil, será juzgada por los Tribunales brasileños, del mismo modo que cualquier litigio referente a la compra de mercancías en Bélgica será juzgado por los Tribunales belgas.

Novena. Los detalles para la ejecución del presente Convenio serán resueltos posteriormente.

EN EL PERU

Grave movimiento revolucionario

Telegrafían de Lima:

El diputado Alejandro Vivanco, a la cabeza de los revolucionarios, atacó los cuarteles de Maldonado y Madre de Dios.

Resultaron muertos un sargento y varios soldados.

El prefecto dió aviso al Gobierno, y enterados del levantamiento varios políticos, entre ellos los señores Aspíllaga, Echenique, García y otros, con el teniente coronel Ramos y fuerzas leales, fueron al encuentro de los revolucionarios, consiguiendo detener a los diputados Sayán y Pardo, que también se habían levantado en armas.

Los revolucionarios continúan realizando ataques aislados.

DEL AJETREO CIERVISTA

Los lectores nos perdonarán. Hemos de volver al comentario de esa campaña del ciervismo por las provincias del reino, aun a trueque de parecer pesados, pero entre hacer oídos de mercader a la verborrea de don Juan, cosa que podría parecer descortesía, o seguirla con aquella atención que merece el relieve del personaje, optamos por esto último, y allá él con las consecuencias de semejante tabarra...

Ahora, el señor La Cierva anda por tierras de Galicia con el viejo tema de las tarifas ferroviarias y la megalomanía de presentarse a donde va como el único político capaz de arreglar esto... ¡Ya, ya... Cualquiera—esto lo sabe bien el orador murciano—le pone el cascabel al gato, a la hora presente, y se ofrece así como así el empeño de hinchar el perro de la gobernación del país. Pero, en fin, no hay como que le conste a uno seguramente que no han de encargarse una cosa, para proclamar la facilidad de hacerla, su sencillez, su ningún riesgo.

Presumimos conocer un poco el carácter gallego. Si de algo peca, es de avisado, de inteligente, de sutil y un poco también de ladino. Y siendo esta una gran verdad, sentimos considerándolo, una curiosidad muy grande por conocer el íntimo sentir de los gallegos ante las peroratas de don Juan de la Cierva, cuando cambiando un poco el disco resobado de las tarifas ferroviarias, ha puesto en el gramófono irrompible de su locucidad propagandista, otros más eficaces contra la conducta política del Gobierno o de otros personajes que nada tienen con el Gobierno que ver, aunque otra cosa diga el señor La Cierva, y con él algunos colegas ahora en un ferviente ciervismo de ocasión, acaso porque unos y otros creen tener motivos para renegar del señor Dato y de cuantos no se dedican a zaherirle todos los días.

Siendo el carácter gallego como dejamos dicho, ¿qué habrá opinado, por ejemplo, cuando en Santiago haya oído decir al señor La Cierva del señor Dato, tan probadamente monárquico, y de los otros ministros que gobiernan con él, por el delito de querer una mayoría parlamentaria, que no están con el régimen, sino que van contra él? Porque los gallegos habrán recordado, sin duda, la serie de porquerías que hizo el ciervismo por tener una mayoría, y ahora mismo habrán podido recordar también que toda esta campaña se hace por no haberle dado al señor La Cierva los mimbres que pidiera para fabricarse una minoría respetable por el número.

Pero el señor La Cierva ha llegado en Santiago a más. Ha tenido la frescura de decir, tratado del tema electoral: «Resistíos a dar las actas ilegalmente al último yerno que llegue.» Los gallegos, como si lo hubiéramos visto, al oír tales cosas, habrán sonrido socarronamente.

Habrán recordado las cosas que para traer a las Cortes al señor Codorniu, su cuñado, hizo reiteradamente el señor La Cierva. Y luego, el desparpajo con que alzó al señor Codorniu desde su indiscutible mediocridad hasta una senda vitalicia. Claro que podrá decir el señor La Cierva, que precisamente para no tener que repetir el hecho de buscar como fuere un acta para su cuñado, le hizo senador vitalicio, que es cometer un acto feo de una vez y para siempre; pero esto no quita ni pone en cuanto a que no deban darse, en opinión del funesto político ilegalmente las actas a los yernos, sino a los cuñados; aunque sea uno de tantos puntos de vista de la ética ciervista.

El señor La Cierva, tras su correría por Galicia, emprenderá otra por Aragón. Luego no se sabe a dónde irá, aunque puede presumirse, dada la enorme exacerbación mental en que le estamos viendo.

El «Montserrat» en peligro

El vapor correo de la Compañía Transatlántica «Montserrat» ha estado a punto de perderse en la bahía de Nueva York.

Salió de Cádiz el 30 de Octubre, lleno de pasaje y carga de varias regiones, con rumbo a Nueva York y la Habana.

A la entrada del puerto yanqui, frente a la caseta de Sanidad del río Hudson, el vapor «San Marcos» embistió al trasatlántico español, abriéndole un tremendo boquete.

Las aguas inundaron la bodega y el

departamento de máquinas del buque.

El capitán, señor Aparicio, dirigió los trabajos de salvamento con gran pericia y serenidad, secundándole toda la tripulación, que quedó a salvo, como igualmente el pasaje completo.

El «Montserrat» fué embarrancado con objeto de poder salvar la carga, de extraordinario valor.

Cuestión interesante

Leemos en nuestro colega «El Imparcial» lo que sigue, y de lo que transcribimos incluso los títulos:

Una carta y una nota.—Sobre el problema del papel.

Señor don Ricardo Gasset.

Mi querido amigo: Le interesa publicar en «El Imparcial» la adjunta nota, con la cual el pleno del Sindicato ha acordado dar el despedido al incommensurable y deleitable señor Sarasola.

El pleno acordó no conceder beligerancia a ese señor para involucrar los altos intereses de la literatura española con la limitación de sus intereses judaicos.

Le saluda y estrecha la mano, Valle Inclán.—15 Noviembre 1920.

La nota dice así:

«Un señor Sarasola, administrador de la Sociedad Cooperativa de fabricantes de papel—sujeto sin otra significación en el mundo que la defensa de intereses plutócratas—, se queja y duele en algún periódico de su laya por la exposición que ha elevado al Gobierno la sección de autores, traductores y dibujantes del Sindicato de Profesiones liberales.»

El señor Sarasola teme que por el Gobierno se adopten medidas perjudiciales para la industria papelera y contrarias al interés nacional.

«Aventuradas palabras, cuando es sabido por todos que en ningún momento los intereses de esos señores plutócratas pudieron estar de acuerdo con los intereses de la comunidad! Contra su tiranía y usuras ha protestado en diversas horas toda la prensa española, Los Amigos del Libro, las Casas editoras y finalmente autores, traductores y dibujantes sindicados.»

Con hacer constar estos hechos queda plenamente demostrado que los intereses nacionales son contrarios a los intereses de la Sociedad Cooperativa de fabricantes de papel. Y protestamos de la cínica audacia de pretender unir la usura con la patria.

Por la sección de autores, traductores y dibujantes del Sindicato de Profesiones liberales.—La Comisión.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros 3—Tel. 2.931

LAS MUSAS ROMANAS

Interesante descubrimiento arqueológico

En un viñedo del término de Moncada, Valencia, propiedad de don Luciano Montagut, se ha descubierto un pavimento de mosaicos romanos, muy bien conservado, que representa las nueve musas.

Se han dado órdenes al alcalde de dicho pueblo con objeto de que se establezca la vigilancia necesaria para la conservación de ese verdadero tesoro arqueológico.

EL DIVORCIO DE CHARLOT

Una cinta de la realidad

El Tribunal civil de Los Angeles (California) ha resuelto favorablemente la petición de divorcio formulada no ha mucho por madame Chaplin, esposa del célebre artista cinematográfico conocido por el nombre de Charlot.

A título de indemnización, dicha señora recibirá una suma de doscientos mil dólares.

Los conflictos sociales

EN MADRID

Los dependientes de comercio

A las once de la noche del domingo se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo una importante reunión de obreros huelguistas de la dependencia mercantil.

El señor Egocheaga manifestó que en una reunión celebrada a las diez de la noche en el Gobierno civil, el gobernador les comunicó que los patronos accedían a casi todas las peticiones formuladas, y que, estudiadas éstas, habían sido aceptadas por el Comité de huelga.

Se dió lectura a las bases convenidas, y la asamblea las aprobó por unanimidad. Son las siguientes:

Primera. Los dependientes de comercio disfrutarán desde 1.º de Noviembre los siguientes aumentos de sueldo:

Los que cobren 100 pesetas mensuales obtendrán un aumento del 45 por 100.
De 101 a 150, el 40 por 100.
De 151 a 200, el 35.
De 201 a 250, el 30.
De 251 a 300, el 25.
De 301 a 500, el 15.
De 501 en adelante, el 10 por 100.

Serán considerados como parte integrante de estos sueldos las comisiones de cualquier naturaleza, a excepción de las gratificaciones.

Para la aplicación del porcentaje a las comisiones se computarán las obtenidas durante dos meses, y sacada la dozava parte se sumará el sueldo, aplicándole el porcentaje correspondiente; éste será el sueldo para las casas que supriman las comisiones, y las que prefieran continuarlas las restarán de dicha cantidad la dozava parte.

Segunda. A partir de la indicada fecha, los sueldos mínimos de los mozos serán de 6,50 pesetas diarias.

Tercera. Se concederán anualmente permisos individuales de quince días, percibiendo el sueldo íntegro durante la duración de los mismos, siendo de la facultad del jefe de terminar la fecha de estos permisos de acuerdo con la dependencia.

Cuarta. Las Casas comerciales abonarán el sueldo íntegro de un mes a sus dependientes en los casos de enfermedad, quedando exceptuados del disfrute de este beneficio cuando la enfermedad haya sido motivada por agresiones en riña, siempre que éstas no se produzcan en cumplimiento de su cargo o como consecuencia de él.

Un compañero manifestó que el gobernador les había prometido la libertad de todos los detenidos, y propuso que para festejar el éxito cada huelguista debía abonar cinco pesetas para socorrer a los huelguistas de Río tinto.

Se aprobó por unanimidad.
Se acordó reanudar el trabajo, y la asamblea terminó dando vivas al Comité de huelga.

Ayer mañana, conforme a lo acordado en el mitin del domingo, reanudaron el trabajo todos los dependientes de comercio.

A la una y media de la tarde de ayer se firmaron en el Gobierno civil las bases de arreglo entre la Asociación de dependientes y la Patronal.

EN OTROS PUNTOS

Informes oficiales

EN VALENCIA

El gobernador de esta ciudad participa que ayer quedó resuelto el conflicto de los buentancos de aquella región.

EN ZAMORA

El gobernador de Zamora ha dado cuenta de que reina tranquilidad absoluta en dicha población, donde ayer entraron al trabajo algunos obreros, y que hoy lo harían en su totalidad.

Añade dicha autoridad que cree que están resueltos todos los conflictos que había pendientes.

EN ZARAGOZA

Según telegramas de la primera autoridad civil de esta capital, se han declarado en huelga los tranviarios y los obreros todos que pertenecen al gremio de transportes.

El conflicto no parece revestir carácter social ni económico; el paro es contra la Azucarera.

El gobernador de Cáceres ha telegrafiado lo siguiente:

«Según telegramas del jefe de la Guardia civil concentrada en Puzuelo, ayer, sobre las tres horas, al disipar grupos que coaccionaban e impedían el trabajo, fué apedreado, como también el resto de la fuerza, por lo que ordenó hacer fuego, sabiéndose hasta ahora que existe un herido y un contuso leve en el brazo derecho.»

Información de Marina

Aspirantes aprobados

En los exámenes de ingreso como as-

pirantes en la Escuela Naval Militar aprobaron Geométris:

Don Manuel de la Puente Magallanes, don Lorenzo Sanfeliú Ortiz, don Jesús Sánchez Gómez y don Emilio Peláez Fajardo.

La Junta Consultiva de Navegación y Pesca

Ha sido convocada la Junta Consultiva de Navegación y Pesca para el día 15 de Diciembre próximo, a fin de celebrar la segunda reunión ordinaria del presente año y tratar de los asuntos que figuran en la Orden del día.

POMPEYO GENER

Muerte de este gran escritor

Telegrafian de Barcelona: Ha fallecido Pompeyo Gener.

«Peyus», como le llamaban en la intimidad todos los que le conocían, ha muerto solo, abandonado a sus recuerdos, en la quinta de salud «La Alianza», donde hace poco estrechó la mano del Rey, cuando el reciente viaje de Su Majestad a Barcelona.

Pompeyo Gener fué amigo de Littré y de casi todos los intelectuales franceses y españoles del último tercio del pasado siglo. Veló bajo el Arco del Triunfo el cadáver de Víctor Hugo y paseó por las calles de Barcelona una rosa marchita, que le regaló Sara Bernard, su gran amiga.

A pesar del sentido humorístico con que la popularidad transformó su verdadera silueta, Pompeyo Gener fué el literato de más exorbitante fantasía, el primero de los escritores catalanes que volvió la cara a Europa después del romanticismo, y, en cierto modo, el precursor de las modernas teorías filosóficas.

La última obra que escribió se titula «Memorias de mi vida».

La muerte de Pompeyo Gener ha producido general y hondo dolor entre sus numerosos amigos.

Pompeyo Gener ingresó hace medio año en la Quinta de Salud La Alianza, y ocupó una celda de preferencia. Hace próximamente tres meses fué trasladado a una celda del último piso, porque sus frecuentes accesos de furor, durante los cuales vociferaba incesantemente, constituían molestias para los demás enfermos.

Actualmente Pompeyo Gener ocupaba el cuarto número 131.

De vez en cuando visitaban a Pompeyo Gener algunos amigos y, semanalmente, un matrimonio. Hace ya algunas semanas, Pompeyo Gener no quería ver a nadie ni enterarse de nada. Su alimento estaba compuesto de sopas y huevos.

Pompeyo Gener ha muerto pobre, y sus escasos recursos se los facilitó el Ayuntamiento de Barcelona, en cuya nómina figuraba como oficial poliglota.

El alcalde, al conocer la noticia de la muerte de Pompeyo Gener, ordenó al jefe de ceremonial, señor Rivé, que se ocupase de organizar el entierro.

En su testamento, Pompeyo Gener pide que se le entierre en un ataúd de pino cubierto con la bandera catalana y con arreglo a las prescripciones civiles.

Mañana se organizará la comitiva fúnebre en el cruce del paseo de Gracia y la Gran Vía Diagonal; presidirá el alcalde.

La Asociación de la Prensa de Cataluña ha dedicado una corona a Pompeyo Gener.

LA CUESTION DEL PAN

Otra huelga de panaderos?

En la última reunión de la Junta de Subsistencias, celebrada después de la sesión del Ayuntamiento en que se trató de elevar el precio del panecillo a 14 céntimos, sobre cuyo punto no recayó acuerdo, se habló del asunto, y después de tres horas y media de debate, no se llegó a nada concreto.

Parece, según nuestros informes, que dicha Junta se inhibe de determinar el precio y peso del pan, por entender alguno de los que forman parte de ella que no lo autoriza la ley de Subsistencias.

En vista de esto, han celebrado varias conferencias los ministros de Fomento y Gobernación con el gobernador y el alcalde.

Este dijo que las entrevistas habrán

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24
LUJOSO CASINO

Variadas y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

de continuar hasta hallar una solución concreta.

Según parece, se está en un compás de espera, y a la solución que sobrevenga seguirá la huelga de obreros legal o ilegal, puesto que el rompimiento entre patronos y obreros ha surgido ya al negarse los primeros de una manera rotunda a aceptar las nuevas peticiones de los segundos.

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS	Día 13	Día 15
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	70 90	71 50
» E de 25.000.....	70 95	71 75
» D de 12.500.....	71 00	71 75
» C de 5.000.....	71 10	71 75
» B de 2.500.....	71 50	71 75
» A de 500.....	72 25	72 25
» G y H de 100 y 200.....		
En diferentes series.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	83 70	83 70
» E de 12.000.....	83 70	83 70
» D de 6.000.....	84 40	
» C de 4.000.....		84 00
» B de 2.000.....	84 40	
» A de 1.000.....	84 40	84 20
» G y H de 100 y 200.....	85	
En diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie F de 25.000 ptas nominales		
» D de 12.500.....		
» C de 5.000.....		87
» B de 2.500.....	87 00	
» A de 500.....	87 00	
En diferentes series.....		
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		
» E de 25.000.....	95 25	94 50
» D de 12.500.....	95 25	96 50
» C de 5.000.....	95 25	96 50
» B de 2.500.....	95 25	96 50
» A de 500.....	95 25	96 50
En diferentes series.....	95 25	96 50
5 por 100 amortizable. (emisión de 1917.)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		
» E de 25.000.....		95 50
» D de 12.500.....	95 15	95 50
» C de 5.000.....	95 80	95 50
» B de 2.500.....	95 20	95 50
» A de 500.....		
Obligaciones del Tesoro al 4,75		
Serie A.....	100 25	100 25
Serie B.....	100 25	100 25
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 1868.....	77	77
Expropiación interior 5 por 100.....		
Cédulas de Ensanche.....		
Villa Madrid 1908.....		
Empréstito de 1914.....		
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al por 100.		100 50
Idem id. al 4 por 100.....	94 40	93 90
Acciones del Banco de España.....	500	575
Compañía A. de Tabacos.....		250
Banco Hipotecario de España.....	293	
Castilla.....		
Hispanoamericano.....	298	
Español de Crédito.....		155
Río de la Plata.....	280	283
Central Mexicano.....		
Azucareras preferentes.....		140
Idem ordinarias.....	73	
Idem obligaciones.....		
Ferrocarriles.		
M. á Z. y á Alicante (acciones).....	276 00	275 50
Idem id. Ariza (obligaciones).....		
Nortes (acciones).....		271
Idem 1905 (obligaciones).....		
Cambios sobre el Extranjero.		
París, a la vista, billete.....	45 50	45 15
Londres, a la vista.....	25 45	25 91
Marcos.....	9 40	9 19
Roma.....		47 60
Nueva York.....	7 40	7 85

DE RUSIA

Triunfos de los bolcheviques en Crimea

Según un radio de Moscú, la Caballería roja se ha apoderado del nudo de vías férreas de Djanet, imposibilitando así todo movimiento de las tropas de Wrangle, que, atacadas por fuerzas superiores, retroceden sin oponer resistencia.

En su retirada destroran el material de guerra e incendian los depósitos de aprovisionamiento.

Las tres divisiones, únicas fuerzas de que disponía dicho general, han sido impotentes para contener el avance del Ejército bolchevique, compuesto de 70.000 hombres, a las órdenes del mismo Trotsky, que marcha hacia Perekop.

El general Wrangle, que se encuentra en Sebastopol, ha declarado el estado de sitio en toda la península de Crimea.

A petición del representante de Francia, los bolcheviques han concedido un plazo de ocho días para la evacuación de la península de Crimea.

Varios acorazados franceses y unidades de la escuadra americana cooperan a la evacuación.

Los torpederos británicos patrullan por el mar Negro para evitar que los rojos se acerquen a las costas turcas.

El general Wrangle ha embarcado en un crucero de la Entente.

Los refugiados rusos serán conducidos a la península de Galipoli.

Ha sido confirmada la toma de Sebastopol por los rojos.

Las tropas de Trotsky entraron ayer mañana en la población.

UNA REAL ORDEN

Reglas para la introducción, fabricación y circulación de cartuchería para armas cortas de fuego

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«Primero. La introducción en España de cartuchos cargados para pistola o revólver habrá de solicitarse de la Dirección general del Timbre, a los efectos del pago de impuesto sobre el consumo de exclusivos, y del Gobierno civil de la provincia en que está enclavada la Aduana por donde haya de hacerse la importación, a los fines del mencionado Real decreto, debiendo la Administración de la aludida Aduana, una vez que posea las dos autorizaciones referidas, proceder al despacho de la remesa, que para circular por el Reino necesitará ir acompañada de la guía que exige el artículo 30 del Reglamento de Explosivos, que expedirá la propia Aduana, y de la guía especial que, con arreglo al citado Real decreto, expedirá la Guardia civil, a la que el importador estará obligado a comunicar su propósito de introducir en España la partida de cartuchos de que se trate y detalles de la misma.

La Administración de Aduanas no hará entrega de los bultos de cartuchería a los importadores sin que éstos presenten la guía expedida por la Guardia civil una copia de la misma, en papel simple, la que la Aduana compulsará con el original, certificando en ella la conformidad de ambos textos, uniéndola, después de diligenciada, al documento de despacho.

Segundo. Las personas o entidades que deseen establecer talleres de carga de cartuchos para pistola o revólver tendrán que obtener autorización especial del gobernador civil de la provincia o del director general de Seguridad, si el taller se trata de instalar en Madrid, aparte de la obligación de comunicar previamente su propósito a la Delegación de Hacienda respectiva en la forma y con los requisitos que determina el artículo 32 del Reglamento de explosivos y la orden circular de la Dirección general del Timbre de 10 de Abril de 1919.

Tercero. Las expediciones de cartuchos cargados para armas cortas de fuego, que procedan de estos talleres, tendrán necesidad, para circular hasta el punto de destino o hasta la Aduana de salida, si los géneros se destinasen a la exportación, de ir acompañadas de las guías y demás documentos preceptuados por el Reglamento de explosivos y la orden de la Dirección general de Timbre ya citados, y de la guía especial que ha de expedir la Guardia civil, con arreglo al artículo 11 del varias veces mencionado Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 15 de Septiembre último.»

PARA BUENOS SELLOS CAUCHO

MANUEL LOPEZ ORTEGA (HIJOS)

GRAN RAPIDEZ.—FUNDICION DIARIA

FECHADORES Y APARATOS

Teléfono 5184 Apartado 171

PLAUSIBLE DECISION

Las vacaciones de Navidad

El decano accidental de la Facultad de Medicina e Ilustre oculista don Manuel Márquez, nos remite una nota, de la que copiamos lo siguiente:

«El decano accidental, en nombre de la Junta de Facultad, se dirige a los señores alumnos de la Facultad de Medicina para recordarle que las vacaciones oficiales de Na-

vidad comienzan el día 15 de Diciembre y terminan el 10 de Enero.

Esto se opone a la abusiva costumbre de «tomarse» las vacaciones en los primeros días de Diciembre, y a veces antes, lo cual constituye—digámoslo claro—una vergüenza, tanto para la clase escolar que lo lleva a efecto, como para las autoridades académicas que lo toleran.

Y no queriendo la Facultad de Medicina hacerse acreedora a esta justa crítica, que a menudo se oye formular en tertulias y sitios públicos cuando se habla de asuntos universitarios, invita a los señores alumnos a que entren en las clases hasta el día 15 de Diciembre. ¡Que ya es suficiente y aun excesivo para entregarse a las expansiones familiares el número de días que median entre el 15 de Diciembre y el 10 de Enero!

Espera de este modo la Facultad no verse en el doloroso caso de imponer sanciones, como las que tuvo necesidad de aplicar en el pasado curso, sanciones que en éste habrían de ser aún más severas, las cuales se halla dispuesta, además, a cumplir de un modo y sin que después hayan de ser atenuadas por ningún motivo.»

El Congreso de la democracia

En el teatro de la Zuzuela se ha efectuado el domingo la sesión inaugural del Congreso de la Democracia republicana que, convocado por don Alejandro Lerroux, se ha de celebrar en Madrid durante los días de la presente semana.

Hay más de mil doscientos congresistas adheridos.

El acto dió comienzo a las doce de la mañana.

En el escenario y en la mesa presidencial, a derecha e izquierda del señor Lerroux, se sentaban los señores Giner de los Ríos, Adolfo Beirán, Armisa, Salillas y Morayta.

Al levantarse el señor Lerroux para abrir la sesión fué aplaudido por el público.

Seguidamente el secretario de la Comisión organizadora, señor Torres, dió lectura de reglamento por el que ha de regirse el Congreso, y a diversos datos estadísticos relativos a las delegaciones asistentes a la asamblea.

Al hacer uso de la palabra el señor Salillas dijo que la Secretaría organizadora ha llamado a distintas representaciones para que colaboren en la determinación de las orientaciones del partido republicano, al que es preciso dar un impulso, porque atraviesa solo desde hace tiempo un largo desierto, y es necesario ponerlo en condiciones de ejercer el Poder único y democrático.

Habló a continuación el señor Aldecoa, representante de las juventudes de Vizcaya, diciendo que el partido republicano, cuyo resurgimiento es el de la patria, tiene que ser un valladar interpuesto entre la abulia de los de arriba y la tiranía que intentan ejercer los de abajo.

Hizo uso de la palabra acto seguido el señor Barriobero, quien dijo: «Los republicanos europeos han evolucionado hacia el sistema de las democracias organizadas, y se necesita que en España ocurra igual. Por eso el Congreso que hoy se inaugura debe decidir si nuestro partido se une o no al movimiento de organización internacional.»

Habló de la complejidad del problema de la tierra en España; refiriéndose a la cuestión económica, dijo que le parecía bien la dictadura del proletariado, la que no tenía justificación en el terreno intelectual.

Terminó hablando de los Soviets y combatiendo su política.

El señor Giner de los Ríos dedicó un sentido recuerdo al último ex ministro de la República española recientemente fallecido en Zaragoza.

«Es indudable—dijo—que los diputados de las nuevas Cortes estarán mejor orientados que sus predecesores en el terreno de la lucha democrática.»

El señor Giner y los demás oradores fueron muy aplaudidos.

Al levantarse para usar de la palabra el señor Lerroux, fué acogido con vivas y aplausos.

«En este Congreso—comienza diciendo—se iniciará la labor reorganizadora del partido republicano español.»

Explica el motivo de la convocatoria, diciendo que los fracasos de los hombres que han gobernado en España han hecho necesaria la formación de fuerzas nuevas. Desde hace tiempo España no tiene un ideal internacional, ni cuenta casi con una verdadera mente nacional.

España no tuvo más política internacional que la que, en nombre de los Reyes, hacían los embajadores durante la guerra. No se hablaba en nombre del pueblo, y esto ha sido causa de muchos conflictos.

En política nacional es preciso hacer desaparecer el analfabetismo, para lo cual se necesita elevar el nivel moral del pueblo. En España no ha existido más que una dominación despótica, y por ninguna parte ha aparecido la noble aspiración del sentir el goce moral que produce el hacer bien a la colectividad.

Hablando del problema de la tierra, dice

que los latifundios perjudican al desarrollo de la agricultura nacional, y que una verdadera reforma social no puede llevarla a cabo los gobernantes actuales.

Habla del proletariado y de su actuación en España. «Algunos de sus individuos—dice—llegan hasta el crimen abominable; pero en el fondo laboran por una obra útil, que es necesario adaptar a la realidad limando sus violencias».

Cuando yo dije que mis ideas estaban próximas a gobernar no busqué un golpe de efecto, sino que exterioricé la sensación de una realidad.

Quiero en este Congreso saber si puedo contar con los elementos neutros no incluidos en los censos republicanos.

Estos elementos podrían ayudar a un Gobierno en el terreno de los hechos para salvar a España de su postración, y éste es el motivo que me ha impulsado a lanzar la idea de la asamblea que hoy inauguramos.

Es necesario que ésta sea el crisol en que se junten los pensamientos de los que creen que los ideales republicanos no son contrapuestos a las reivindicaciones proletarias.

El Congreso no será anarquista ni comunista.

Combatirá estas ideas. Las democracias españolas deben mirar por encima de las fronteras, y las revoluciones extranjeras no deben ser traducidas jamás letra por letra.

Expone a continuación su criterio sobre la revolución mundial, y cita unas frases de Renan sobre el cristianismo.

A pesar de los radicalismos de aquella idea, en sus principios pudo adaptarse al Congreso, después de algún tiempo, a las realidades de la vida social.

Termina el discurso afirmando que el partido republicano no es obrerista, aunque rechazó la dictadura de la burguesía.

Dentro del partido caben todos los hombres de buena voluntad y amantes de la democracia.

Al terminar el señor Lerroux fué objeto de una calurosa ovación.

LA SEGUNDA SESION

Bajo la presidencia del señor Salillas, se reunió en la sección segunda el Congreso de la Democracia republicana, señalando el trabajo de las secciones.

También se acordó un homenaje al señor Nikens, quien ha sufrido una operación en la vista.

Los amores le ciegan

En Cartagena hay Instituto y este Centro oficial tiene portero. Y el portero, que se llama Diego Barrá Gómez, con sus treinta años, la edad fogosa, vivía con Dolores López, hermosa mujer.

Un día reciente, la sombra abandonó a Barrá, sustituyéndole con Francisco Martínez Molina, y al saber el portero semejante sustitución, locamente enamorado de Dolores, se le ocurrió denunciar a ésta, como si fuese su legítima esposa, por abandono del hogar conyugal, y a Francisco como autor de una estafa al Banco de Cartagena.

Tras de algún que otro episodio secundario, ahora se ha puesto en claro que ri Dolores estaba casada con el portero Diego ni Francisco ha cometido delito alguno, y comprobada la falsedad de la denuncia, el loco enamorado ha ingresado en la cárcel para pagar de algún modo su mala aventura.

rio, ahora se ha puesto en claro que ri Dolores estaba casada con el portero Diego ni Francisco ha cometido delito alguno, y comprobada la falsedad de la denuncia, el loco enamorado ha ingresado en la cárcel para pagar de algún modo su mala aventura.

PARISIANA
MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIEN TO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Asociación de Socorros Mutuos para clases de tropa

En el día de ayer fué recibida por el ministro de la Guerra y general subsecretario la Junta directiva de la Asociación de Socorros Mutuos para clases de tropa de segunda categoría del Arma de Infantería.

El general de brigada don Alfredo Martínez Peralta, jefe de la Sección de Infantería del ministerio de la Guerra, al hacer la presentación, significó al ministro el agradecimiento de la Junta por haberse dignado firmar la Real orden relativa a la creación de ésta, haciéndole presente, en nombre de la misma, la incondicional adhesión a las instituciones.

El vizconde de Eza, muy reconocido, agradeció dichas manifestaciones, y en elocuentes frases puso de manifiesto la importancia de sociedades análogas, en las que la cohesión, disciplina y compañerismo vienen siempre a redundar en positivo beneficio de las atribuladas familias de los camaradas, esperando que la recientemente constituida, agenciada sobre sólidas bases, pueda realizar en su día grandes beneficios.

Continuó el ministro su brillante discurso haciendo presente su cariño a la Sociedad de nueva creación y mostrándose satisfecho de haber cooperado a su rápida implantación, secundando así iniciativa tan loable, extendiéndose después en atinadísimas consideraciones sobre los beneficios de la mutualidad.

A continuación de su notable oración, el ministro conversó con las clases de tropa que forman parte de la Junta directiva.

Para la naciente Sociedad rogó aceptaran un donativo de 10.000 pesetas de su peculio particular, con el fin de que contara con un recurso desde los primeros momentos de su fundación.

Este rasgo de espléndido desprendimiento y las afectuosas frases del vizconde de Eza, fueron vivamente agradecidas por los jefes, oficiales y clases de tropa que componen la Junta directiva, quienes, sumamente emocionados salieron del despacho del ministro.

Notas políticas

Firma del Rey

El jefe del Gobierno recibió hoy un telegrama del marqués de la Torre en el que comunica que los Reyes don Alfonso y doña Victoria continúan, sin novedad, en Londres, y que devolvía al Gobierno varios decretos firmados por Su Majestad, entre ellos, los relativos a la combinación de prelaos.

El discurso de Lerroux

Un reportero interrogó al señor Dato sobre el juicio que le merecía el discurso del señor Lerroux.

El presidente dijo que el jefe radical se había pronunciado en el mismo tono con que viene actuando en el Parlamento: de mucha firmeza en el mantenimiento del orden y de una política análoga a la que se practica en otros países republicanos por elementos conservadores.

Disminuye el número de candidaturas republicanas

El señor Dato hizo constar que en las elecciones próximas se presentan menos candidaturas republicanas, aumentando, en cambio, aunque en limitados puntos, los socialistas, que constituirían en las futuras Cortes la extrema izquierda, ya que los sindicalistas, hasta ahora, muéstranse contrarios a encauzar sus aspiraciones por procedimientos legales.

Movimiento de barcos

En el ministerio de Marina se ha recibido hoy un telegrama de nuestro encargado de Negocios en Buenos Aires, diciendo que ha salido de aquel puerto el crucero «Reina Regentes».

La tripulación fué objeto de una despedida cariñosísima.

Se espera que, de hoy a mañana, llegue a su destino el acorazado «España», que conduce la Misión española a Chile.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Quedaron el anterior Consejo, por tratar asuntos de Fomento, Trabajo y Gobernación, que serán hoy motivo de la deliberación de los ministros.

Según ha manifestado el señor Dato, el Consejo no tendrá larga duración.

El ex ministro de viaje

El ex ministro don Natalio Rivas marchó ayer a Granada, acompañado de algunos amigos. Regresará en breve.

Su bella esposa se encuentra ya convaleciente de la dolencia que le ha retenido en el lecho más de dos meses.

Celebramos mucho su mejoría.

La candidatura de Madrid

Según dice anoche «Diario Universal», el marqués de Quintanar retira su candidatura por Madrid, siendo sustituido por don Juan Outeiro.

El nuevo embajador francés

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Londres dando cuenta de que el Rey ha dado el «placet» al nombramiento de monsieur De France para la Embajada de Francia en Madrid.

Enfermos

Se encuentran delicados de salud el ex ministro señor Bergamín y el presidente del Congreso.

El señor Sánchez Guerra se ha visto obligado a guardar cama.

Los Tribunales de oposición

Parece que el ministro de Instrucción pública prepara un decreto modificando los Tribunales de oposición y las condiciones para opositar.

La tendencia del ministro es que la oposición sea libre entre doctores, pues dice que hay mucha gente que vale mucho, pero sin influencias para llegar a la cátedra.

Para la reglamentación parece que el ministro nombrará una Comisión que presidirá un eminente catedrático que ha sido ministro de Instrucción pública.

El azúcar bajará más

Al establecerse no hace mucho tiempo la última tasa sobre el azúcar se tuvo en cuenta las condiciones del mercado y de la cosecha por aquel entonces; pero como el límite que se fijó era el máximo, y los propios fabricantes, almacenistas y comerciantes lo han rebajado ya, dentro de pocos días será revisada la tasa, y seguramente bajará de nuevo ese producto.

MAXIM,S
Restaurant de noche

TE, BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

Banco de España

Desde el día 15 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, de vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo que a continuación se indican:

Hasta el número 475, los de intereses de Emisiones antiguas.

Hasta el número 6, los de títulos amortizados de ídem.

Hasta el número 400, los de intereses de la Emisión de 1917.

Hasta el número 2, los de títulos amortizados de ídem ídem.

Los correspondientes a los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 13 de Noviembre de 1920.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

Notas de Guerra

Destinos

Ha sido nombrado vocal de la Junta facultativa del cuerpo de Estado Mayor, el coronel de dicho Cuerpo don José Herreros.

Pasan a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería don Miguel Fernández de la Puente, y el de Ingenieros don Manuel Chueca.

Matrimonio

Concédese real licencia para contraer matrimonio al comandante de Intendencia don Bartolomé Rodá.

Reserva

Pasa a situación de reserva el coronel de Intendencia don Manuel López Banquero.

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de teniente ayudante de profesor en la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro y una de secretario de causas de la clase de sargento en la cuarta región.

Boletín religioso

Santo de mañana miércoles 17 de noviembre de 1920

Santa GERTRUDIS LA MAGNA, virgen. Nació en alta Sajonia, y entró a los cinco años en un convento de San Benito del que llegó a ser abadesa a los treinta años de edad. Fué una sabia escritora y una mística insignie, que ha dejado obras admirables; una de ellas el libro llamado «Las Divinas Insinuaciones».

ESPECTACULOS

- COMEDIA.—A las 10.—Los baños de sol. A las 5 y media, Cinematogr. fo.
- PRINCESA.—A las 10, El condenado. A las 6, La misma.
- ESPAÑOL.—A las 6,15, D. Juan Tenorio.
- CENTRO.—A las 10, El alcalde de Zalamea.
- APOLO.—A las 6.—El barbero de Sevilla.—La cara del ministro. A las 10.—La patria chica. La del Dos de Mayo
- COMICO.—A las 6,30, El macho cante y La liga de las Naciones. A las 10.—Mi sobrino Fernando,
- LARA.—A las 10 Cristobalón y Pastora Imperio. A las 6, La calumniada.
- ZARZUELA.—A las 10, Nancy. A las 6, El vals de amor.
- ESLAVA.—A las 10, Pigmalión.
- NOVEDADES.—A las 6 (Popular-doble).—I a balsa de aceite y Gigantes y Cabezudos. A las 9 y 1/2, (Popular-sencilla).— La trapería. A las 10 y 3/4 (Popular-sencilla).—El secreto de la Cibeles.
- A las 11 y 3/4 (Especial-sencilla) — Del Sacramento.
- INFANTA ISABEL-A las 10 y 1/4, Alfonso XII-13 A las 6.—La misma.
- COLISEO IMPERIAL.—A las 6,15, La noche del sábado y Una mujer que no miente.
- FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6 y a las 10,30, Películas. Números escogidos de variedades.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS» Meléndez Valdés, 29, duplicado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stookolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

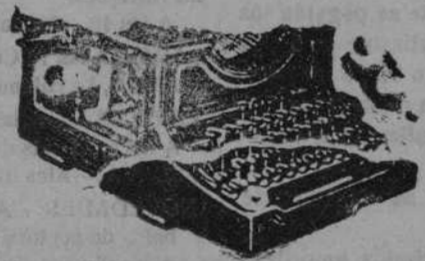
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

:: La mejor máquina para escribir :

¡ para escribir
¡ limpio
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Compara la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. F. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Anciens Établissements Biétreix, Lejlaive et Cie

LEFLAIVE ET C^{IE}

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES

MOTORES DE GAS

COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA



ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MANUFACTURA MECANICA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

BARRESA

Escopetas finas de caza y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Eibar (Guipúzcoa)

Azopardo y Cia.
CÁDIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS-EMBARQUE

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Ant. HOLZAPFELS LTD)

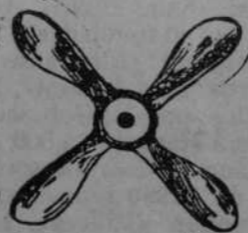
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

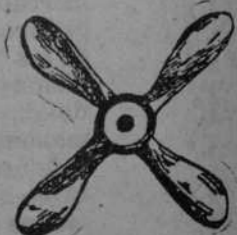
Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y coñocidas pinturas preparadas "Cagoline"



Marca registrada.



Marca registrada.

Patentes AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADPIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique